

## Proyecto de acompañamiento a docentes Noveles.

*Acompañando la construcción de la identidad de los docentes Noveles  
que ingresan al sistema formador docente del ISEF Nº 27 de la ciudad de Santa Fe*

### 1. Fundamentos:

A partir de la propuesta ministerial de llevar adelante un proyecto que intente acompañar la labor de los docentes que ingresan al Sistema de Educación es que, el Instituto Superior de Educación Física Nº 27 "Cesar S. Vásquez" de la Provincia de Santa Fe (en adelante ISEF 27) decidió indagar la población de docentes noveles que ingresaron en el año 2008 a la propia Institución educativa Para lo cual se realizó un procesamiento de la información profesional y académica (tomando como matriz de análisis los propios escalafones) de sus docentes, lo que permitió conocer que en el SEF 27, el 25% de los docentes inscriptos para interinatos y suplencias que no trabajaban en la institución, ingresaron, durante el año en curso, como docentes noveles<sup>1</sup>, y que los mismos representan el 21 % de la planta docente que trabajan actualmente en la institución.



Motivo por el cual se decidió centrar la problemática del presente proyecto en los docentes noveles que ingresan al sistema formador docente.

<sup>1</sup> Se tomó como criterio para definir a los docentes noveles como máximo dos años de antigüedad en el ejercicio profesional docente en el nivel.



## 2. Marco teórico:

Adherimos a la concepción asumida por Zabalza, M. (2004)<sup>2</sup>, respecto al ejercicio y dominio de la profesión docente, este autor expresa que *"no se produce por un trasvase directo de sabiduría divina. No se puede suponer que un joven que ingresa como profesor en la universidad (en este caso del ISEF N° 27) está ya preparado (aunque sea doctor o competente en investigación) para enfrentarse a la docencia. O que, si no lo está, él mismo tomará las previsiones oportunas para estarlo"*. Como ha señalado Julia Formoschino el desarrollo profesional es de ir creciendo en **racionalidad** (saber qué se hace y por qué se hace), en especificidad (saber por qué unas cosas son más apropiadas que otras en circunstancias dadas) y en eficacia. Y en ese proceso se ven implicados tanto los conocimientos como los sentimientos ( la diva personal en general) y la experiencia sobre el terreno."

Otros de los referentes teóricos que sustentan el proyecto son:

a) Perrenoud P. (2004)<sup>3</sup> quien propone la *profesionalización del enseñante*, donde además de la autonomía y responsabilidad, exista una "gran capacidad de reflexionar en la acción y sobre la acción. Esta capacidad está en el interior del desarrollo permanente, según la propia experiencia las competencias y los conocimientos profesionales de cada uno." Sostiene que una práctica reflexiva es ejercida espontáneamente por el enseñante (en una pregunta, una discusión una tarea o un fragmento del saber y esto lo puede hacer porque encarna esta actitud) además, supone una postura, una forma de identidad o un *hábitus*\* en un contexto determinado. Para este enseñante "su realidad no se considera según el discurso o las intenciones, sino según el lugar, la naturaleza y las consecuencias de la reflexión en el ejercicio cotidiano del oficio, tanto en situación de crisis o de fracaso como a un ritmo normal de trabajo."

Para este autor<sup>4</sup> las instituciones (...) enriquecen y transmiten el **saber de referencia** (el que hay que transmitir) y luego el **saber pedagógico y didáctico** (el saber que hay que enseñar). Sumado a esto surgen otros dos, aquel que resulta de la articulación entre los

<sup>2</sup> Zabalza, M. (2004) *La enseñanza Universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Ed Nancea S.A. Madrid. Pág. 141.

<sup>3</sup> Perrenoud, P. (2004) *desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Profesionalización y Razón Pedagógica. Ed. GRAO. Crítica y Fundamentos. Barcelona. Pág. 12

\* Perrenoud, P. (2004) *Nota: Bourdieu define el hábitus como un pequeño conjunto de esquemas que permite infinidad de prácticas adaptadas a situaciones siempre renovadas, sin constituirse jamás en principios explícitos. El hábitus es nuestro sistema de estructuras de pensamiento, percepción, de evaluación y de acción, la gramática generativista de nuestras prácticas*. Pág. 13

<sup>4</sup> Perrenoud, P. (2004) Pág. 69 – 85.



saberes sabios y aquellos prácticos o saberes de acción que son denominados **saberes de la experiencia**; y el **saber analizar**, basado en saberes teóricos (conceptos y teorías que son movilizados) y en un "aprendizaje sobre la marcha, mediante ensayo y errores, de funcionamientos que, a fuerza de utilizarlos en la práctica se convierten en más seguros, más rápidos, más potentes y, al mismo tiempo, más flexibles y que pueden compararse con la forma en que uno se perfecciona en un deporte o un oficio manual"

De alguna manera implica "asignar un lugar a los saberes descriptivos, procedimentales y condicionales en relación con las actuaciones profesionales y las competencias de los enseñantes y, en especial, a propósito de las dimensiones reflexivas de la práctica." Por lo tanto, la *profesionalización del enseñante* estaría orientada hacia la formación de una capacidad para *capitalizar la experiencia a partir de la reflexión sobre su práctica para reestructurarla*.

Zambrano Leal<sup>5</sup> considera que el profesor es poseedor de tres tipos de saberes que están configurados por la práctica, el tiempo y la experiencia escolar y de vida. Como producto de tres interrogantes que lo interpelan se anida gran parte del ser del docente, su identidad, la especificidad de su profesión, el ejercicio de la práctica y la vocación de poder *invisible* que lo caracteriza y que actúa sin que se le pueda observar. "Hay poder en el orden humano cuando, a través de la constitución de un orden cultural dominante, se legitiman las prácticas institucionales y se desencadenan formas de saber". Ellos son:

- a. El saber de la **disciplina**: es la reflexión que el docente lleva a cabo sobre el conocimiento que se produce en su campo disciplinar. El interrogante aquí sería *¿qué sé?* Más allá del dominio de un objeto, "El saber aparece como el resultado de una profunda relación que mantiene el sujeto con un objeto de conocimiento. Así, alguien que reflexiona lo que conoce alcanza un dominio sobre tal conocer, debido a la *modificabilidad* del conocimiento."(...) "El ejercicio del saber se refiere a las condiciones y prácticas de reflexión sobre algo ya obtenido, pero también sobre algo sobre lo cual se tiene una "idea".(...) Cuando un profesor reflexiona lo que conoce se dice que sabe. La reflexión aparece ligada con el acto de saber, lo cual supone disposición, entrega y tiempo para volver sobre lo conocido. (...) Saber, implica tanto el gesto, el indicio y la competencia en cuyas expresiones siempre surgirá una decisión puntual: saber decir, saber hacer, saber escuchar. (...) El saber disciplinar es el ejercicio de la distancia y la reflexión sobre el conocimiento que un profesor tiene de su disciplina, y esto también es considerado saber.(...) Este saber puede ser

<sup>5</sup> Zambrano Leal (2005) *Tres tipos de saber del profesor y competencias: Una relación compleja*. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, Año 7, N° 5; Pág. 51-68



definido como el conjunto de disposiciones que un profesor adquiere y que le permite saber lo que conoce."

- b. El saber **pedagógico** a través del cual comunica las reflexiones sobre la disciplina. El interrogante aquí sería *¿cómo comunico lo que sé?* "Se comprende aquí como el conjunto de prácticas que un sujeto vive cuando está inmerso en una relación de enseñanza y aprendizaje. Es también la forma como un profesor explica las complejas relaciones que tienen lugar en el aula de clase. (...) Los objetos de saber que aparece en el corazón de la relación pedagógica y que la median, se convierten, en principio, en un factor de *resistencia*. Esta es fuente de este saber, expresa la magnitud de lo humano en actos, se da cuando el profesor aprende a comunicar lo que sabe de su conocimiento (...) tiene lugar en la forma como el profesor aprende a comunicar lo que sabe de su conocimiento. Los discursos, posiciones, maneras de ser y de conducir la clase dan cuenta de las formas originales de reflexión que el profesor realiza respecto del conocimiento. (...) La disposición del profesor por exponer menos lo que conoce y más lo que sabe. La manera de hacerlo lo conduce a un saber que solamente él puede incorporar a su ser porque lo ha descubierto en su experiencia escolar. (...) Es aquel saber que surge en el transcurso y devenir de la experiencia de transmisión del saber disciplinar."
- c. El saber **académico** caracterizado por el ejercicio de *escritura* resultado de los dos anteriores tipos de saber. El interrogante aquí sería *¿cómo me transformo con lo que sé?* Cómo retorna sobre sí. Es "el conjunto de reflexiones que se decantan en discursos, trazos de escritura y exposiciones organizadas bajo forma de pensamiento) y a través de las participaciones a eventos académicos del profesor. (...) Está constituido por una cierta actitud donde el profesor expone lo que piensa y ve en la cotidianidad escolar; (...) constituye además, un valioso recurso de saber y de conocimiento pedagógico puesto que encarna cada momento de la reflexión y cada instante de observación producto de la compleja relación pedagógica entre sujetos. (...) En este saber se puede observar la actitud y compromiso del profesor respecto del pensamiento, sus niveles de intelectualidad y la convicción para transformar sus prácticas."

### 3. Objetivo:

Brindar un sistema de acompañamiento al docente novel que ingresa al Sistema de Educación Superior dentro del ISEF N°27 "César Vázquez" que promueva la reflexión sobre su práctica docente permanentemente.



#### 4. Estrategias metodológicas: (actividades)

##### 4.1 - Iniciales:

- Realizar un procesamiento de la información administrativa que brinde información acerca de quiénes son los docentes que poseen menos de 2 (dos) años de antigüedad en la docencia en educación superior a fin de detectarlos y;
- Presentación en Plenario del Proyecto de Acompañamiento a Docentes Noveles del INFOD a la comunidad educativa.
- Realizar una encuesta a los docentes noveles de la institución que permita reunir información acerca de cuáles han sido las principales dificultades y/o problemáticas que tuvieron al ingresar a la docencia en Sistema de Educación Superior. Y cuáles han sido las posibilidades y/u oportunidades.
- Procesar, analizar e interpretar la información obtenida y elaborar recomendaciones y sugerencias para realizar el acompañamiento pertinente.

##### 4.2 - Formación:

- **Realizar orientaciones generales acerca del funcionamiento y organización administrativa institucional:**
  - a) Recibir al docente a través de una primera reunión donde se le brinde información respecto del funcionamiento y la organización Institucional. Distribución de responsabilidades y atribución de funciones: Rectoría, Consejo Académico, Regencias, bedelía, secretaría, otros, que le permitan participar institucionalmente con pertinencia. Departamentos: de investigación y capacitación. Otras del alumnado: centro de estudiantes, tribus. Cooperadora. Biblioteca. Sala de Informática y otras instalaciones de la institución.
  - b) Orientar respecto de cuestiones referidas a su situación de revista, licencias y otras;
  - c) Realizar y entregar una cartilla informativa que brinde esta información.
  - d) Introducir la participación de los docentes noveles en el Blog Profesional Docente: <http://www.blog.flacso.org.ar/ISEF27docentesnoveles>



- **Asesorar respecto del Proyecto Curricular Institucional:** plan de estudios, conformación de espacios, plan de cátedra y agenda diaria:
  - a) Realizar una explicitación detallada respecto del Proyecto Curricular y su implicación como docente: deberes y obligaciones;
  - b) Asesorar pedagógicamente en cuanto a la planificación a través del instructivo referido a la construcción del **plan de cátedra**.
  - c) Entregar cronograma de entrega de información sobre mesa de exámenes, planilla de regularidades (TP y exámenes parciales), otros;
  - d) Reuniones plenarias: comunicación y participación.
  - e) Asesorar respecto de su desempeño docente: Ingreso, formación continua y promoción (capacitación, investigación, ponencias, becas, otras)
  
- **Asesorar respecto de la organización académica:** condiciones del alumnado (regular, regular condicional, libre), modalidades de cursado (libre y regular) y correlatividades de las materias.

## 5. Evaluación y seguimiento del proyecto:

- a) Monitoreo del funcionamiento del proyecto
- b) Monitoreos sobre indicadores de desempeño, evaluación de programas y auditorias.
- c) Co-observación de clases entre noveles. Confección de fichas de observación de clases. Análisis, interpretación y devolución.

## 6. Recursos:

- 1- **Materiales:** PC con conexión a Internet, fotocopias, impresora /tinta.
- 2- **Humanos:** Rector, Regente de Práctica Pedagógica, Docente del Taller de Docencia y Docente del campo de las disciplinar. Colaborador: Docente del departamento de Investigación y Evaluación.